

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TECNOTRIVEL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el día 30 del mes de abril del año mil novecientos ochenta y cinco, con treinta y cinco, en el local de la Compañía, ubicada en CEDA
CALLEJÓN DE LOS CIELOS N. 15 MAC 04, se reúnen los accionistas de la
Compañía **TECNOTRIVEL S.A.**

JOSE ORRIBO MOLINERES S.A. PRESIDENTE
JOSE ORRIBO MOLINERES S.A. VICE PRESIDENTE

RAMON ACEVEDO
TRINIDAD ACEVEDO

Los accionistas antes mencionados, acudidos por representación legalizada en Junta General Extraordinaria de Accionistas, por haberse presentado y representado por ellos, la totalidad del Capital pagado de la Compañía y de conformidad a lo dispuesto en el artículo decimonovena tercera y cuarta de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Srta. **MARLEA GILGANDIA ALACORRE MORALES** y actúan como secretarios **ADRIAN BUC** y la Srta. **ALBA MARCELA BUC**, quien conserva el apoderamiento y procura o compare con las formalidades de ley. Se le rogó al **GERENTE GENERAL**, indicar que la presente sesión tiene por objeto tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMERO: Conocer y aprobar los estados financieros y presupuestos por el año 2012. **SEGUNDO:** Conocer y aprobar el informe anual del Consejo General. **TERCERO:** Conocer y aprobar el informe del Gerente.

Una vez que se ha concluido un procedimiento sobre los puntos tratados de esta sesión, y luego de algunas deliberaciones, la Junta General Extraordinaria por unanimidad de votos del capital pagado concuerda a lo sucesivo adoptar los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aprobar los estados financieros y presupuestos por el ejercicio correspondiente al año 2012.

SEGUNDO: Aprobar el informe anual presentado por el Consejo General de la Compañía respecto de su gestión administrativa, aprobada durante el año 2012.

TERCERO: Aprobar el informe presentado por el Gerente de la Compañía, respecto del ejercicio de su cargo durante el año 2012.

Se habiendo otro punto que tratar, el **GERENTE GENERAL**, concluyó el documento de sesión para la disolución de la presente sesión.

Reconociendo la validez con los mismos procedimientos que se han ya hecho, se dio lectura al acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión, a las once y cinco minutos del mismo día, después de lo cual se retiró el Presidente, secretarios y Secretario que asistió.


JOSE ORRIBO MOLINERES S.A.
JOSE ORRIBO MOLINERES S.A.